

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**29893** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento de concesión a la mercantil Aralogic, S.L. (Exp. 360).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), aprobó en su sesión de 31 de julio de 2024 el otorgamiento a la mercantil Aralogic, S.L. de la concesión "Construcción de una báscula en el muelle de Aragón del puerto de Tarragona", cuyas características esenciales son las siguientes:

Plazo de la Concesión: Cinco años a partir de la fecha de notificación de la resolución de otorgamiento de la concesión.

Superficie ocupada: 59,40 m2 en el muelle de Aragón, zona VI-2 del puerto de Tarragona.

Tasa anual por ocupación: 393,98 €

Tasa anual de actividad: 1.500,00 €

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Tarragona, 2 de agosto de 2024.- Presidente, Saül Garreta Puig.

ID: A240037848-1